

**Estrategias de autoevaluación y evaluación del Plan de Estudios.**

Las estrategias de autoevaluación y evaluación del Programa de Estudios se generan ante la necesidad de desarrollar criterios e indicadores que aseguren la pertinencia y la calidad del Programa para desarrollar los conocimientos, las competencias y/o habilidades de los recursos humanos de alto nivel que requiere nuestra sociedad.

La evaluación curricular y del programa de estudios estará a cargo de un Comité formado por profesores que conforman el programa educativo de la Maestría en Filosofía Aplicada, y que trabajará conjuntamente con la Coordinación de Investigación y la Coordinación de Posgrado, además del Comité Institucional de Seguimiento de Egresados de la División. El Comité tendrá las funciones de establecer los lineamientos e instrumentos para las evaluaciones interna y externa que se requieran.

La evaluación interna del Programa considerará una evaluación colegiada sobre la pertinencia de los objetivos del programa, perfil de ingreso y egreso, LGAC asociadas y estructura curricular, la cual se llevará a cabo permanentemente en dos períodos: durante el desarrollo del programa, y al término de la primera generación (parcial y total).

De acuerdo al Reglamento de Estudios de Posgrado vigente serán autoevaluados anualmente, es decir una vez concluido el segundo semestre del programa académico.

***Evaluación parcial del currículum***

Se realizará durante los primeros cuatro semestres correspondientes a la primera generación. Posteriormente esta evaluación parcial se realizará cada año. La evaluación parcial corresponde a la congruencia interna del Plan de Estudios de la Maestría en Filosofía Aplicada.

### ***Evaluación total del currículum***

Se realizará al egreso de cada generación, es decir, cada dos años.

### ***Evaluación externa***

La evaluación externa se refiere a aquellas solicitadas por la UJAT y/o por instituciones como el CONACYT y otras que certifiquen programas educativos. Considerando la información derivada del seguimiento de egresados, encuesta a empleadores, consulta de expertos y análisis del contexto social se evaluará periódicamente la pertinencia de los perfiles de egreso. En su caso se harán las adecuaciones pertinentes. Asimismo, los resultados obtenidos de las evaluaciones realizadas por organismos acreditadores (PNPC del CONACYT) serán considerados en el proceso de evaluación.